



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO: “LIDERAZGO DE LAS MUJERES MIGRANTES EN EL CONTEXTO COVID-19: GARANTIZANDO EL EJERCICIO DE DERECHOS PARA NO QUEDAR ATRÁS”**

## INTRODUCCIÓN

Alianza por la Solidaridad-ActionAid nace con la vocación de trabajar para conseguir un mundo mejor y más sostenible para todas y todos, sin importar donde hayan nacido o donde decidan vivir. Invertimos todo nuestro trabajo, conocimiento, experiencia y creatividad en defender y avanzar en unos derechos globales en todas partes del mundo y para todas las personas.

Desde hace más de 30 años luchamos contras las desigualdades y a favor del reconocimiento de los derechos humanos de todas las personas. Trabajamos en la defensa de los derechos de las mujeres y los derechos ligados a las personas migrantes, a la justicia climática y la sostenibilidad ambiental, contribuyendo al empoderamiento y luchas para mejorar la situación de miles de personas en los cinco continentes. Para ello sabemos que necesitamos construir una ciudadanía global informada, crítica y con ganas de implicarse en los cambios sociales necesarios para conseguir un mundo que ponga a las personas y los derechos humanos en el centro.

Desde septiembre de 2018, somos miembro de la Federación Internacional de Action Aid, ampliando nuestra influencia a más de 50 países.

## Contexto del proyecto

El presente proyecto: “Liderazgo de las mujeres migrantes en contexto COVID-19: Garantizando el ejercicio de derechos para no quedar atrás” parte de un proceso participativo desde 2016 con asociaciones migrantes, sobre todo lideradas por mujeres, así como con organizaciones y espacios que se articulan en torno a la defensa de las personas migrantes, contra el racismo y todo tipo de discriminación.

Este proceso nos ha permitido seguir impulsando acciones e identificando necesidades específicas de las mujeres migrantes en Madrid, agravadas por la situación de pandemia, planteando para este proyecto: Fomentar la participación y liderazgo de las mujeres migrantes generando conciencia y corresponsabilidad ciudadana en torno a los impactos sociales de la pandemia que limitan el acceso y ejercicio de derechos. Las líneas de trabajo que se plantean en este proyecto son:

1. Fortalecido el conocimiento en derechos, Agenda 2030, liderazgo y capacidad de incidencia de las mujeres migrantes para el ejercicio de una ciudadanía activa en contexto COVID. Se fortalecerán los conocimientos en eficacia de campañas para la incidencia política y social ofreciendo herramientas necesarias para la defensa de derechos y la generación de propuestas.
2. Aumentada la participación y generación de propuestas de las mujeres migrantes en espacios de coordinación de OSC y/o institucionales: Se fomentarán los espacios de encuentro y trabajo en red con instituciones e intercambio de experiencias con OSC madrileña, de otros territorios y países para reforzar la participación de las mujeres migrantes y la capacidad de tejer alianzas e incidencia en torno a sus demandas y propuestas.

3. Reforzada la cohesión social y el apoyo ciudadano a los derechos de las personas migrantes generando discursos inclusivos y antirracistas.

## Objetivos del proyecto

**OBJETIVO GENERAL:** Promover una ciudadanía global activa, intercultural y libre de violencias en la ciudad de Madrid en el escenario de COVID-19.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Fomentar la participación y liderazgo de las mujeres migrantes generando conciencia y corresponsabilidad ciudadana en torno a los impactos sociales de la pandemia que limitan el acceso y ejercicio de derechos.

**Resultado 1:** Fortalecido el conocimiento en derechos, Agenda 2030, liderazgo y capacidad de incidencia de las mujeres migrantes para el ejercicio de una ciudadanía activa en contexto COVID.

**Resultado 2:** Aumentada la participación y generación de propuestas de las mujeres migrantes en espacios de coordinación de OSC y/o institucionales.

**Resultado 3:** Reforzada la cohesión social y el apoyo ciudadano a los derechos de las personas migrantes generando discursos inclusivos y antirracistas.

## Objetivos del servicio

Los objetivos de la oferta de este servicio están ligadas a la consecución del resultado 3 relacionada con un aumento de la sensibilización y conocimiento de las realidades que viven las mujeres migrantes en Madrid.

En relación con esto, los objetivos son:

- 1) Elaborar, de manera participativa junto a Alianza y las distintas organizaciones y asociaciones migrantes que participan en este proceso, una campaña de comunicación que permita sensibilizar e informar sobre los derechos de las trabajadoras de hogar y cuidados tras los avances que se están dando en el sector y en concreto con el [Real Decreto Ley que otorga una serie de derechos como el de prestación por desempleo](#).
- 2) Puesta en marcha y acompañamiento en la implementación de una campaña de sensibilización que responda al problema identificado previamente por asociaciones de trabajadoras de hogar y cuidados: Las empleadas y empleadores del hogar y del cuidado tienen incertidumbre y desinformación sobre los derechos laborales que pueden disfrutar las empleadas.

- 3) Elaboración de materiales comunicativos y acciones que formen parte de la campaña: vídeos, infografías, notas de prensa, trabajo con influencers, actos, etc.

## Asistencia técnica para el diseño de una campaña de sensibilización

La necesidad de esta campaña y sus objetivos parten de las propias asociaciones de trabajadoras de hogar y cuidados tras un ejercicio colectivo de identificación de problemáticas en el sector.

Con esta campaña de sensibilización se busca visibilizar e informar los avances que se están dando en torno al sector del trabajo de hogar y cuidados, estará dirigido tanto a las empleadas como a los empleadores, unas para que sepan sus derechos y exigirlos, y otros para que tengan en cuenta estos avances, sus obligaciones, considerando además que muchos empleadores atraviesan situaciones de precariedad en un contexto de ausencia de un sistema estatal de cuidados.

También se sensibilizará a la ciudadanía de la necesidad de defender los derechos de las trabajadoras de hogar que han sufrido una discriminación histórica e invisibilidad y, que frente a los avances que se han dado, aún queda por abordar otras demandas del colectivo para alcanzar su verdadera equiparación de derechos al resto de trabajadores.

Es importante que en la construcción de esta campaña se tenga en cuenta a las distintas asociaciones de trabajadoras de hogar que participan en este proyecto, por tanto, se valorará que en la elaboración de esta campaña se tengan en cuenta dinámicas y metodologías participativas.

## Plan de Trabajo

El plan de trabajo se llevará de acuerdo con las siguientes actividades/ tareas:

- 1) Selección de la/s persona/s y/o equipo encargado de llevar a cabo la asistencia técnica y formalización de la contratación
- 2) Reunión inicial de planificación del trabajo (entre Alianza por la Solidaridad y persona/equipo seleccionado)
- 3) Diseño de una campaña de sensibilización en relación con las trabajadoras de hogar y cuidados y sus derechos a través de un trabajo colectivo junto con las asociaciones y mujeres migrantes protagonistas del proceso
- 4) Taller de devolución del diseño de la campaña para la sensibilización a las partes implicadas en el proceso

- 5) Puesta en marcha de la campaña de sensibilización, se debe tener en cuenta la fecha clave del 30 de marzo: Día Internacional de las Trabajadoras de Hogar
- 6) Realización de los materiales de comunicación que formarán parte de la campaña. En el caso de la elaboración de vídeos se entregará una copia en alta calidad en HD, la resolución del vídeo debe ser de 1920x1080 en formato AVI o MOV. [Contamos ya con un vídeo y un podcast del día de la ratificación del Convenio 189 de la OIT en el Congreso](#) que se pondrán a disposición de la campaña.
- 7) Acompañamiento del proceso e implementación de la campaña
- 8) Redacción y entrega de un informe técnico sobre la campaña

	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril
1. Selección de la/s persona/s y/o equipo encargado de llevar a cabo la asistencia técnica y formalización de la contratación						
2. Reunión inicial de planificación del trabajo (entre Alianza por la Solidaridad y persona/equipo seleccionado)						
3. Diseño de una campaña de sensibilización en relación con las trabajadoras de hogar y cuidados y sus derechos a través de un trabajo colectivo junto con las asociaciones y mujeres migrantes protagonistas del proceso						
4. Taller de devolución del diseño de la campaña para la sensibilización a las partes implicadas en el proceso						
5. Puesta en marcha de la campaña de sensibilización, se debe tener en cuenta la fecha clave del 30 de marzo: Día Internacional de las Trabajadoras de Hogar						
6. Realización de los materiales de comunicación que formarán parte de la campaña, que al igual que todo el proceso, se trabajará juntamente con nuestras socias. En el caso de la elaboración de vídeos se entregará una copia en alta calidad en HD, la resolución del vídeo debe ser de 1920x1080						

en formato AVI o MOV						
7. Acompañamiento del proceso e implementación de la campaña						
8.Redacción y entrega de un informe técnico sobre la campaña						

## Oferta

El equipo consultor deberá presentar su oferta técnica y financiera como fecha máxima el **8 de noviembre**, indicando la referencia **“Propuesta campaña de sensibilización”** en la siguiente dirección de correo electrónico: [jjaregui@aporsolidaridad.org](mailto:jjaregui@aporsolidaridad.org)

Las propuestas técnicas, de un máximo de 10 páginas sin anexo, deberán incluir:

- Metodología propuesta y Calendario de trabajo
- Composición del equipo consultor y CV de sus miembros
- Experiencias pasadas en trabajo vinculado a la comunicación para la transformación social, periodismo y medios de comunicación y diseño de campañas para la sensibilización
- Grado de conocimiento de dinámicas y metodologías participativas, así como contactos y colaboraciones con medios
- Presupuesto detallado de la oferta, indicando honorarios, gastos de alquiler de espacios, etc., indicando el precio por unidad y el número de unidades.

El presupuesto de este servicio no puede superar el total **de 6.700 euros, con todos los impuestos incluidos.**

## Requisitos del Equipo Consultor

- 1. Experiencia acreditada en periodismo, comunicación, o diseño de campañas de sensibilización**
- 2. Conocimiento y experiencia en género y migraciones, valorable en el sector de trabajo de hogar y cuidados**
- 3. Calidad de la propuesta presentada por la consultora**

Se valorará en qué medida la propuesta metodológica presentada por la consultora responde a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.

- 4. Calidad del equipo consultor**

Se valorará la experiencia de cada uno de los y las integrantes del equipo consultor, así como experiencia de trabajo con población migrante, en especial mujeres migrantes.